

AUMENTO DE CAPITAL – INICIO DEL PERIODO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ediciones Plaza, S.A. celebrada el 23 de Enero de 2024 aprobó por mayoría absoluta el aumento del capital en los siguientes términos:

Aumento de Capital Social, con cargo a aportación dineraria, en la cantidad de 158.248,20 euros mediante la emisión de 47.954 nuevas acciones nominativas, número 239.772 y siguientes, de 3,30 euros de valor nominal cada una de ellas y con iguales derechos que las actualmente en circulación.

Dichas nuevas acciones se emitirán por su valor nominal de 3,30 euros con más una prima de 30,70 euros por acción -en total, 34 euros/acción- que deberá ser desembolsada al tiempo de su suscripción.

El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte de los actuales accionistas, cifrado en una (1) acción nueva por cada cinco (5) acciones antiguas, se fija en un mes a contar desde la fecha de su publicación en la web corporativa y del envío de la oportuna comunicación escrita a cada uno de los socios actuales a la dirección electrónica consignada a la Sociedad por cada uno de ellos.

Concluido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia o comunicada por cualquier accionista su renuncia a ejercitarlo, las acciones no suscritas podrán ser ofrecidas por el Órgano de Administración a otros accionistas o a personas externas a la sociedad.

Pues bien, el objeto de este anuncio es comunicar el inicio del plazo de un mes para que los accionistas que así lo deseen puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente.

En el caso de que esa sea la voluntad del accionista debe comunicarlo a la Sociedad y proceder al desembolso simultaneo del precio de emisión de las nuevas acciones, cifrado en 34 euros por acción -nominal más prima-, en la cuenta bancaria de la Sociedad (ES71 0081 0145 0100 0410 2714).

Como se indica en el acuerdo, el actual número de acciones en circulación es de 239.771 y, con motivo del aumento del capital aprobado por la Junta, se emitirán hasta 47.954 nuevas acciones del mismo valor nominal, clase y derechos que las actualmente en circulación, de lo cual resulta una proporción de una (1) acción nueva por cada cinco (5) acciones viejas.

Valencia, a 24 de Enero de 2024


El Administrador Único